

# Interama: el parque de diversiones para la ciudad de Buenos Aires de la dictadura militar (1976-1983)\*

GABRIELA TAVELLA\*\*

## Resumen

El artículo se propone abordar una de las obras más importantes llevadas a cabo por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983): el Parque de Diversiones emplazado en Villa Soldati, al sur de la ciudad. El trabajo realiza una aproximación inicial al proceso de realización del parque, resaltando algunos aspectos de esta iniciativa que dan cuenta del accionar del Estado local y de las ideas sobre la ciudad y sus habitantes que presentaba la municipalidad en ese marco histórico.

**Palabras claves:** dictadura; municipalidad; Interama.

**Fecha de recepción:** 17-04-2017

**Fecha de aceptación:** 13-09-2017

## Interama: an Amusement Park for the City of Buenos Aires during the Military Dictatorship (1976-1983)

### Abstract

The paper proposes to address one of the most important works carried out by the Municipality of the City of Buenos Aires during the last military dictatorship (1976-1983): the Amusement Park at Villa Soldati, in the south of the city. The article makes an initial approximation to the construction process of the park, highlighting some aspects of this initiative that account for both the actions of the local State and the ideas about the city and its inhabitants displayed by the municipality in this historical context.

**Keywords:** Dictatorship; Municipality; Interama.

El Parque de Diversiones inaugurado en 1982, pensado a imagen y semejanza de los grandes parques de entretenimiento como *Disney World*, fue una de las grandes intervenciones urbanas impulsadas por la gestión municipal de la última dictadura militar en la ciudad. La intendencia del Brigadier Osvaldo Cacciatore, intendente de la ciudad entre 1976 y 1982, comenzó la construcción y la continuó su sucesor, Guillermo del Cioppo,<sup>1</sup> que ocupó el cargo hasta la finalización de la dictadura en diciembre de 1983.

El proyecto original consistía en la realización de un parque zoofitogeográfico en el área del Parque Almirante Brown,<sup>2</sup> al sur de la ciudad. La propuesta residía en trasladar el Jardín Zoológico de Palermo y construir uno nuevo pero bajo otro concepto. Los animales ya no estarían encerrados en jaulas –se los dejaría libres pero limitados por fosos o zanjas o agua para separarlos del público– y se recrearía su hábitat natural. Además, el nuevo zoológico no sería más un paseo municipal debido a que la realización y explotación se otorgaría a empresas privadas. Como proyecto subsidiario se planteó la construcción de un parque de diversiones. Si bien el norte de la ciudad ya contaba con un parque de este tipo (el Itaipark, ubicado en la Avenida del Libertador y Callao), esta propuesta era diferente: se ubicaría en una de sus zonas más desfavorecidas, sería más grande y contaría con atracciones novedosas para un parque de este tipo en América Latina.

Luego de su inauguración, durante la última dictadura, el parque siguió un derrotero signado por la apertura y la clausura en diversos contextos, y por las numerosas causas judiciales que se iniciaron en torno a su realización. Actualmente, el predio –que constituye uno de los espacios verdes más grandes de la ciudad– es utilizado como parque y en él se observan huellas de su construcción original. Por ejemplo, el anfiteatro construido inspirado en el arquitecto Antonio Gaudí, algunos de los viejos juegos que delatan en su estructura el paso del tiempo y la torre espacial, insignia del parque. En los últimos años el predio fue utilizado para la realización de diferentes actividades como los recitales realizados en el marco de Ciudad del Rock y, recientemente, volvió a ser noticia porque en 2015 se comenzó a construir allí la villa para los Juegos Olímpicos de la Juventud que se realizarán en la ciudad en 2018.

Al igual que sucede con la mayoría de las intervenciones y políticas urbanas de la última dictadura en la ciudad de Buenos Aires, aún existe escasa investigación académica sobre la realización del parque de diversiones. Considerando la poca producción y algunas limitaciones propias del objeto (como la escasez de fuentes), este trabajo se plantea algunos interrogantes respecto a su realización durante la

\* Este artículo forma parte de la tesis doctoral en curso que estudia la gestión de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura a partir de algunos casos concretos. Agradezco a los y las integrantes del Núcleo de Política, Sociedad y Cultura en la Historia Reciente del IDAES por los valiosos comentarios realizados a una versión preliminar de este texto y a Hernán Rodríguez de la Organización por la Conservación del Parque de la Ciudad por su disposición y amabilidad.

\*\* Doctoranda en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires), Licenciada en Sociología (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires), Magister en Estudios Latinoamericanos (Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín). Correo electrónico: [gabrielatavella@gmail.com](mailto:gabrielatavella@gmail.com)

1 Durante la intendencia de Cacciatore, Guillermo del Cioppo estuvo al frente de la Comisión Municipal de Vivienda y fue uno de los responsables máximos del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia llevado a cabo por la municipalidad porteña en ese período.

2 El Parque Almirante Brown fue creado por el Plan Regulador. Se le asignó una extensión de 1.400 hectáreas que alcanzaba a los barrios de Flores, Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo y, sobre la base de este plan, se concretaron el saneamiento y la urbanización del área (con la construcción de los conjuntos habitacionales de Lugano y Soldati) (Suárez, 1986).

dictadura. ¿Por qué la intendencia de la Ciudad de Buenos Aires decidió construir un parque de esas características en el sur de la ciudad? ¿Qué aspectos de su puesta en marcha nos permiten conocer el desempeño de la intendencia de la ciudad en el contexto histórico de la dictadura? ¿Qué ideas en torno a la ciudad y sus habitantes pueden hallarse en la propuesta del parque?

Para avanzar sobre estas preguntas, el artículo se estructurará de la siguiente manera. En primer lugar, se realizará un breve estado de la cuestión sobre ciudad y dictadura. En segundo lugar, se destacarán los antecedentes al proyecto del parque zoofitogeográfico y, especialmente, nos detendremos en los proyectos de traslado del Jardín Zoológico y en los concernientes a la urbanización o saneamiento del Parque Almirante Brown (lugar en el que se emplazaría el parque zoofitogeográfico). En tercer lugar, se trabajarán las iniciativas que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires emprendió en la zona sur de la ciudad para contextualizar el proyecto de Interama en el marco de otras intervenciones realizadas o proyectadas por la Municipalidad. En cuarto lugar, se realizará una descripción del proyecto planteado por la empresa concesionaria, por las características de su puesta en marcha y por la reacción de algunos sectores profesionales respecto del traslado del Jardín Zoológico y el destino de sus tierras.

### Estado de la cuestión sobre ciudad y dictadura

La producción académica sobre el proyecto político, económico y social de la última dictadura militar fue muy fecunda (Schvarzer, 1983; Novaro y Palermo, 2003; Pucciarelli, 2004; Basualdo, 2006a; 2006b; Canelo, 2008; Castellani, 2008, entre otros). Sin embargo, sobre el nivel municipal y las políticas urbanas en este contexto, la producción aún es escasa. Para el caso de la ciudad de Buenos Aires, Oszlak fue pionero en estudiar algunas de las políticas para la ciudad y la Provincia de Buenos Aires. El libro *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano* (1991), constituye el primer aporte acerca de las políticas urbanas de la dictadura en el cual los planes y políticas han sido trabajados desde el punto de vista de la gestión municipal y de la redistribución poblacional. El autor consideró diferentes iniciativas como la construcción de autopistas,<sup>3</sup> la relocalización industrial, el Cinturón Ecológico del Área Metropolitana-Sociedad del Estado y la Erradicación de Villas de Emergencia. En la obra citada, Oszlak señala que las iniciativas estuvieron basadas en una concepción novedosa acerca del derecho al uso del espacio urbano en tanto “capacidad de fijar el lugar de residencia o localización de la actividad económica dentro de un espacio determinado” (Oszlak, 1991: 23).

Domínguez Roca (2005), por su parte, analiza en un artículo la problemática del transporte y la circulación durante el siglo XX en los diferentes planes urbanos

.....

<sup>3</sup> La Red de Autopistas Urbanas se proponía la construcción de nueve autopistas en la ciudad que requeriría de una gran cantidad de expropiaciones y demoliciones. La puesta en marcha de este proyecto inició en 1977 pero nunca se realizó en su totalidad: solo se construyeron las autopistas Perito Moreno y 25 de Mayo y se realizaron expropiaciones para algunas otras pero que no fueron realizadas. Para un análisis de la Red de Autopistas Urbanas propuesta por la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires puede consultarse Tavella (2014).

ideados para la ciudad de Buenos Aires. El autor marca que las políticas urbanas de la dictadura combinaron elementos que pueden ser considerados contradictorios: planteos de una planificación funcionalista y determinados aspectos como la prioridad dada a la realización de obras concretas por sobre la elaboración de planes a largo plazo, un cambio en la idea de “plan” –pasando de multisectoriales de alcance metropolitano a sectoriales a escala de la ciudad de Buenos Aires– y un sesgo antiindustrialista y socialmente excluyente. Además, afirma que las políticas urbanas implementadas por el brigadier Cacciatore pueden considerarse expresión de la planificación funcionalista aunque también contienen aspectos de los movimientos críticos a ella.

Por otro lado, Gorelik y Silvestri (1983) señalan que pueden encontrarse continuidades y rupturas con la historia de Buenos Aires en las obras que se realizaron a partir de 1976 y que muchas de ellas fueron identificadas como pertenecientes a la última ráfaga de la tradición modernizadora-planificadora. Por su parte, Gorelik (2004) indica que durante la dictadura puede comenzar a percibirse un proceso de “norteamericanización” de la ciudad, en el cual la referencia para su construcción comienza a ser Miami –en detrimento de París–: la proliferación de las autopistas, los *shoppings* y los *countries* demostrarían esta tendencia.

En cuanto al funcionamiento del Estado local, en un breve artículo Pajoni (1983) resalta los mecanismos arbitrarios y despóticos del Estado en el contexto dictatorial. Además, señala que luego de algunas operaciones “espectaculares” la municipalidad debió detener algunas iniciativas por las presiones sociales y los riesgos que conllevaban. Sin embargo, en el texto no se analizan esos procesos sociales lo suficiente como para demostrar que efectivamente esto fue así.

En cuanto al accionar municipal, el trabajo de Menazzi y Jajamovich (2012) sobre los intentos de traslado del Mercado Nacional de Hacienda y la Red de Autopistas Urbanas señala que este no fue unívoco y que hasta pudo ser contradictorio. Además, el trabajo de Menazzi (2013) destaca la diversidad de las políticas urbanas del período, la variedad de estas intervenciones de la dictadura en la ciudad de Buenos Aires y la complejidad de los actores estatales intervinientes. Por último, Fernández (2016) indica que las intervenciones de la dictadura en la ciudad privilegiaron a los sectores medios, mejorando el espacio urbano o la accesibilidad, con el objetivo de crear un área urbana exclusiva.

Respecto a las iniciativas específicas en la ciudad, es sobre el Plan de Erradicación de Villas sobre el que hay más bibliografía (Cuenya, Pastrana y Yujnovsky, 1984; Bellardi y De Paula, 1986; Blaustein, 2006; Snitcofsky, 2012; entre otros).

En relación con la realización del parque de diversiones, no conocemos trabajos académicos que lo aborden de manera sistemática. Aunque sí encontramos un trabajo que lo estudia en el marco de las acciones llevadas a cabo en áreas verdes y en relación al proyecto del Cinturón Ecológico y las obras en el Parque Almirante Brown (Fernández y Carré, 2011).

En este sentido, el presente artículo se orienta a indagar en una de las intervenciones urbanas más grandes realizadas por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA) durante la última dictadura con el objetivo de ahondar en aspectos que aún hoy se encuentran poco estudiados.

### El Parque de Diversiones: antecedentes y renovación del sur de la ciudad

A mediados de 1977 se publicó en el Boletín Municipal (BM) el llamado a licitación para el Parque Zoofitogeográfico (PZ) y de Diversiones de la Ciudad de Buenos Aires. Se indicaba que el Consejo de Planificación Urbana de la municipalidad había realizado una propuesta para trasladar el Jardín Zoológico (JZ) ubicado en el barrio de Palermo hacia la zona sur de la ciudad, dentro del área del Parque Almirante Brown (PAB). En el Boletín se señalaba que desde 1924 se estaban realizando estudios para el traslado del JZ y se citaba, por ejemplo, el proyecto de 1937 que proponía trasladarlo a los terrenos de la exchacra Saavedra, ubicada en el barrio homónimo. Además, en el llamado a licitación, se marcaba la continuidad con los proyectos de la década del sesenta que proponían el saneamiento del área (BM, 6/7/77). Este recurso fue muy utilizado por la MCBA para otorgar legitimidad a sus proyectos y para destacar una capacidad de gestión que –según señalaban sus funcionarios– los diferenciaba de administraciones anteriores (Tavella, 2014).

En cuanto a los impactos que tendría la obra en el área del PAB, se señalaba que la nueva ubicación del zoológico constituiría un “factor de progreso para la zona por la parquización de una extensa fracción de baldíos”, además de los beneficios que conllevaría el resto de las obras que convertiría a la zona en un polo de atracción turística (BM, 6/7/77: 35.355). Por lo tanto, subyacía a este proyecto la idea de una renovación estética y funcional del sur de la ciudad. Esta renovación se lograría dotando al PAB de nuevos equipamientos para cambiar su perfil (centros recreativos y deportivos, hoteles, barrios formales, escuelas, supermercados, entre otros) y expulsando del área a sectores sociales de bajos recursos mediante diferentes mecanismos que se desarrollarán más adelante.

Ahora bien, la gestión municipal de la última dictadura no fue la primera que se propuso intervenir la zona sur de la ciudad. Desde los años veinte se realizaron diferentes planes para la ciudad que plantearon la necesidad de un desarrollo más equilibrado entre las zonas norte y sur. El “Plan Noel” (1925)<sup>4</sup> y el Plan Director para Buenos Aires (1938) –elaborado por el estudio de Le Corbusier– reconocían un desarrollo desigual de la ciudad hacia el Norte y Sur de las Avenidas de Mayo y Rivadavia, y proponían una distribución equitativa de la densidad residencial y las actividades urbanas (Suarez, 1986). Algunas décadas más tarde, el Plan Director para la Capital Federal aprobado en 1962, también hizo énfasis en equilibrar el desarrollo de las zonas norte y sur de la ciudad, pero incluía también a la zona sur más lejana del centro porteño. Este plan proponía recuperar y sanear el basural del Bañado de Flores, transformándolo “en un sector urbano organizado” (Suárez, 1986:16). Además, planteaba modificar la oferta de espacios recreativos y deportivos distribuyéndolos de manera más equitativa dentro de la ciudad: en el norte el área de Palermo, al sur el PAB (exbañado de Flores), en el Noroeste los terrenos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y de la ex Chacra Saavedra (actual Parque Sarmiento) y la zona del centro se cubriría con un relleno de 400 hectáreas sobre el río.

4 Carlos Noel fue intendente de la ciudad entre 1922 y 1927.

Además de los proyectos de urbanización y de realización espacios de esparcimiento para la zona PAB, el planteo de trasladar el JZ también había sido realizado anteriormente.<sup>5</sup> Los primeros proyectos de traslado del JZ tuvieron la intención de reubicarlo en la zona norte de la ciudad. Durante la dirección de Mario Perón (1946-1955) se proyectó e inició su traslado al predio del actual Parque Sarmiento<sup>6</sup> pero, finalmente, no se concretó. Luego, en la década del sesenta se propuso su traslado al sur de la ciudad –específicamente al PAB– aunque esta propuesta tampoco se llevó a cabo (Vasta, 2014).

A diferencia de los antecedentes mencionados respecto del traslado del zoológico, no tenemos evidencia de que la realización de un parque de diversiones (PD) contara con antecedentes previos. Por lo tanto, se presupone que la idea de realizar un parque de este tipo fue propia de la MCBA en el período que nos ocupa.

### Antes ‘cirujas’, hoy golfistas:<sup>7</sup> renovación de la zona sur de la ciudad

Como se mostró en el apartado anterior, desde los años sesenta la zona del Bañado del Flores era considerada un área sobre la que había que intervenir y, en ese sentido, se realizaron algunas obras antes del inicio de la última dictadura. Durante la gestión del Brigadier Osvaldo Cacciatore (1976-1982), la MCBA continuó con la intención de renovar esa área y la incluyó en un plan de cuidado del medio ambiente. Este planteo coincidía con los proyectos que se habían realizado anteriormente respecto de ampliar los espacios de esparcimiento en la ciudad, construyendo este tipo de equipamiento en el PAB.

Así durante la gestión de Cacciatore, la realización de PZ y PD se propusieron como parte de un conjunto de políticas de saneamiento ambiental para la zona del PAB. Estas medidas incluyeron la prohibición de la incineración de los residuos domiciliarios, la eliminación de basurales a cielo abierto y la implementación de una nueva modalidad de disposición de residuos con la creación del CEAMSE. El proyecto del cinturón ecológico también se proponía la realización de un Sistema Regional de Parques Recreativos que actuarían como una “fábrica de oxígeno” (MCBA, 1980:88). La municipalidad manifestaba que su intención era llegar a las 30.000 hectáreas de espacios verdes que cumplirían con la doble función de purificar el aire y ofrecer posibilidades de recreación. El área del PAB se encontraba incluida dentro de este sistema de parques recreativos. Además, se planificaron para el área otros proyectos. Por ejemplo, en el Parque Julio Argentino Roca,<sup>8</sup> se

5 El Jardín Zoológico de Buenos Aires fue concebido como una sección Zoológica-Botánica dentro del Parque Tres de Febrero, fue creado por iniciativa de Domingo Faustino Sarmiento y se inauguró en 1875. En 1888 el Gobierno Nacional cedió el Parque Tres de Febrero a la Municipalidad de Buenos Aires y se creó el Jardín Zoológico de Buenos Aires (Vasta, 2014).

6 Ubicado entre las avenidas Ricardo Balbín y General Paz, y las calles Crisólogo Larralde y Andonaegui, ciudad de Buenos Aires.

7 MCBA, 1980, pág.144.

8 El Parque Julio Argentino Roca se encuentra emplazado entre las calles: Avenida Coronel Roca, Avenida Escalada, Avenida 27 de febrero, Autopista Presidente Héctor Cámpora en el barrio de Villa Soldati.

planeó la construcción de infraestructura para recreación<sup>9</sup> y la edificación de un hotel internacional que iba a estar intencionalmente ubicado en las cercanías del autódromo y del futuro PZ. El proyecto también incluyó la realización de una cancha de golf y de edificios nucleados en el denominado “Barrio Parque Golf” y la construcción de dos escuelas y un supermercado.

Además de los proyectos específicos, esta zona también se vio afectada por el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia que se desarrolló sobre toda la ciudad.<sup>10</sup> En la intersección las Avenidas Escalada y Coronel Roca se encontraba el Barrio Policial Coronel García en cuyos alrededores se instalaron casillas precarias. A principios de 1971 se erradicó a los pobladores y se les otorgó viviendas del General Savio (Barrio Lugano I y II). Luego, los terrenos se ocuparon nuevamente en 1973 y se denominó al nuevo barrio “15 de mayo”. Con el plan de erradicación iniciado en 1977, estos terrenos se desocuparon y se destinaron al PZ.

Al plan de erradicación, se sumó la eliminación del basural que había en la zona del PAB. El destino del área como relleno sanitario integrado al nuevo sistema de tratamiento de residuos, tuvo como consecuencia la eliminación del “cirujeo” al mismo tiempo que despejaba terrenos para la realización de otros proyectos. La eliminación del basural también tenía como objetivo expulsar a las personas que iban allí a buscar en la basura alimentos o bienes para satisfacer sus necesidades. De esta manera, como afirmaba la MCBA, en el Parque Almirante Brown los “gol-fistas” reemplazaron a los “cirujas” (MCBA: 1980).

La erradicación de villas y la eliminación del basural tenían en común la búsqueda de una renovación estética para la zona que necesitaba de la expulsión de los sectores de menos recursos. El proceso de expulsión, signado por la violencia y la exclusión, desplazaba a esta población pero no otorgaba opción de vivienda o de empleo como alternativa a la villa o al cirujeo. Así, vemos cómo la violencia ejercida sobre quienes vivían o circulaban en los terrenos del PAB, colaboró con la liberación de terrenos que luego se utilizaron para otros fines y sirvieron para demostrar la capacidad de acción del Estado local.

### El Parque Zoofitogeográfico y el Parque de Diversiones según Interama

En septiembre de 1978 se preseleccionaron tres proyectos de los que se presentaron al llamado a licitación. El consorcio N° 1, Interama, estaba integrado por Babic S.A. Constructora e Industrial; Tomás Carvallo Quintana, Ingeniero Luis Juan Bautista Piatti, Daniel Carlos Peilinsoh, Dr. Alberto Gourdy Allende, Brigadier Hugo Martínez Zuviría, Gral. Mario Horacio Laprida. Mientras que los consorcios N° 2 y 3 estaban conformados por las empresas Plurinver S.A., Comysa Empresa Constructora S.A., y Desarrollo de Obras S.A., y por Parque Recreativo S.A, respectivamente (BM, 28/9/78).

.....

<sup>9</sup> El proyecto incluía la realización de canchas de vóley, fútbol, tenis y básquet y piletas de natación.

<sup>10</sup> En 1977 la MCBA inició un Plan de Erradicación de Villas de Emergencia en la ciudad. El plan se puso en marcha en 1977 y, mediante el uso de la violencia, logró la erradicación de 17 villas entre 1976 y 1983 y la reducción de la población que habitaba en ellas en un 94% (Cravino, 2006).

Finalmente, el consorcio Interama fue seleccionado para realizar las obras. En este punto es necesario señalar dos cuestiones. La primera es que el consorcio se conformó para este llamado a licitación. Cuando se presentó como oferente, Interama no poseía personería jurídica ni estaba constituido como empresa o consorcio. Es decir, el grupo se conformó especialmente para presentarse como oferente para la realización del PZ y del PD. En segundo lugar, el consorcio estaba integrado por miembros de la fuerza aérea y el ejército. Si bien el grado de avance de la investigación aún no permitió realizar hallazgos en este sentido, resulta llamativo que el consorcio ganador estuviese conformado por miembros de la misma fuerza de la que provenía el intendente de la ciudad.

En los pliegos de la licitación figuraba que primero debía realizarse el PZ y, en segunda instancia, el PD porque este último era considerado un proyecto subsidiario. Sin embargo, una vez licitado el proyecto y a pedido del grupo empresario seleccionado, se comenzó a construir primero el PD, mientras que el traslado del zoológico y el PZ quedaron en segundo lugar. La idea era financiar las obras del PZ con los ingresos que generara el PD. Finalmente, nunca se inició el traslado del zoológico ni la construcción del PZ.

Cabe destacar que la modalidad elegida para la realización del proyecto fue la concesión de obra pública, sistema que también se utilizó para la realización de la Red de Autopistas Urbanas (Tavella, 2014). En este punto, es preciso señalar que el gobierno central estaba atravesado por la tensión entre una política económica liberal –que buscaba un ajuste basado en la liberalización de los mercados y en la reducción del gasto público– y una política económica que alentaba la intervención estatal –como actor económico directo a través de obras o como factor favorecedor de intereses privados–. Así, coexistieron dos programas económicos diferentes: la propuesta de apertura económica, planteada por el equipo de Alfredo Martínez de Hoz, y un proyecto neodesarrollista, vinculado al Ministerio de Planeamiento comandado por el general Ramón Díaz Bessone, que otorgaba al Estado un rol central en la decisión sobre los asuntos económicos y la planificación (Pucciarelli, 2004; Canelo, 2008). Esta tensión entre diferentes perspectivas produjo que la política económica de la última dictadura presentara un alto grado de ambigüedad en tanto que convivieron decisiones que intentaban disminuir el peso del Estado en la economía con otras que provocaban un importante nivel de intervención. Estas diferencias provocaron que el Estado no eliminara su intervención en determinadas áreas –como la promoción industrial, el impulso a la obra pública y la realización de proyectos mixtos de inversión–, y la etapa se caracterizó por presentar condiciones propicias para la expansión de diversos ámbitos privilegiados de acumulación en la que se favoreció a “un reducido grupo de espectro de grandes firmas” (Castellani, 2008: 133). En el caso de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, encontramos que, por un lado, sus funcionarios se declaraban a favor de la reducción de las actividades del Estado, mientras que por el otro destacaban la presencia del Estado en la realización de obras y garantizaban con recursos de la comuna la realización de grandes infraestructuras –aunque favorecerían los intereses de las empresas contratistas y asumían los riesgos en caso de que las obras no fueran rentables–. Así, la gestión de la municipalidad de la ciudad expresó la

misma ambigüedad que se observó en la gestión económica del gobierno nacional (Tavella, 2014).

Volviendo al PZ y al PD, el proyecto presentado por el consorcio ganador fue confeccionado por un “Grupo Organizador” contratado por el directorio del parque. El grupo organizador del PZ estaba compuesto por cuatro norteamericanos, un alemán y un francés. El coordinador del grupo y del proyecto era Frank de Vanharasz, de origen francés. El ante proyecto del nuevo zoológico fue confeccionado por la empresa Design Matrix Inc. Florida (Estados Unidos). La compañía contaba con el antecedente de haber elaborado también el diseño de los zoológicos de Dade Country, Florida, Estados Unidos. Por su parte, el Grupo Organizador del parque de diversiones también estaba encabezado por de Vanharasz quien fue el autor del proyecto. Además, participaban tres expertos norteamericanos, un alemán y un suizo. El anteproyecto del PD fue realizado por Ronald M. McMahon y Associates (California, Estados Unidos). La mencionada compañía ya había proyectado parques similares en Estados Unidos, Francia, Kuwait y Canadá. A ambos equipos se sumarían entre dos y tres profesionales argentinos (*La Prensa*, 8/9/78).

La propuesta para el PZ consistía en la realización de un parque más grande y moderno que el zoológico existente. La idea era instalar también un jardín botánico, un parque geológico y un acuario en la zona delimitada por las Avenidas Lacarra, Castañares, Escalada y Fernández de la Cruz (*Clarín*, 16/7/78). El parque ocuparía alrededor de 130 hectáreas, lo que significaba otorgarle una extensión mucho mayor debido a que el zoológico y el botánico existentes, juntos, abarcaban 50 hectáreas. El nuevo proyecto convertía al PZ en el zoológico más grande América y en el tercero del mundo luego del de Toronto y Dajkarta (*El cronista comercial*, 28/11/78 y *La Prensa*, 8/9/78).

El proyecto contenía la idea de que el PZ no estuviera destinado solo al entretenimiento, sino que ejerciera también un rol educativo. Por ese motivo, se planteaba la distribución de los animales (alrededor de 1200 especies diferentes) de acuerdo a su origen geográfico que se dividirían en ocho áreas principales: Ártica, Néartica (América del Norte), Neotropical (América del Sur), Paleártica (Europa y África del Norte), Etiópica (africana), Oriental (asiática), Australiana y Ártica. Además, con la exposición de los animales se planeaba instalar la flora perteneciente a cada área geográfica para mostrar a los animales en un ambiente parecido a su hábitat natural (*La Prensa*, 8/9/78). El plan contemplaba, también, la construcción de un acuario y de un hospital. El nuevo zoológico estaría integrado al jardín botánico, para el que se planificaba contar con 2.000 especies diferentes de plantas y árboles y se planeaba plantar 200.000 ejemplares (*El cronista comercial*, 28/11/78). La idea era realizar un nuevo concepto de zoológico sin jaulas, en el que los animales circularan libremente y en el que los visitantes transitaran en senderos peatonales pero también en tranvías sin rieles (*El cronista comercial*, 28/11/78: 20).

Un punto a destacar era que para acceder al nuevo zoológico los concurrentes iban a tener que abonar una entrada que superaba ampliamente al valor simbólico que se pagaba hasta el momento para ingresar al zoológico de Palermo (*Clarín*, 16/7/78). De esa manera, quedaba en evidencia que la intención del traslado no constituía solamente un proyecto urbanístico, sino que también se orientaba a pri-

vatizar el entretenimiento y a brindar beneficios a las empresas privadas que lo gestionaran.

#### *La reacción de los sectores profesionales frente al traslado del Jardín Zoológico*

Aunque el traslado del JZ y de construcción del PZ nunca se inició, su anuncio causó cierto revuelo por el destino que se daría a las tierras liberadas en Palermo luego del traslado. Tempranamente, algunos profesionales como Odilia Suárez y Francisco García Vázquez criticaron al intendente Cacciatore.<sup>11</sup> Según un artículo periodístico, el intendente había declarado que las tierras del JZ serían vendidas y en ellas se construirían edificios (al igual que sucedería con las tierras destinadas para construir un Auditorio de la Ciudad de Buenos Aires en los terrenos de la ex Penitenciaría Nacional).<sup>12</sup> Luego de esta noticia, diversos sectores se pronunciaron en contra de la reparcelación de las tierras, la pérdida de espacios verdes y la privatización del zoológico (*Somos*, 17/11/78). Entre ellos se encontraban arquitectos, planificadores, paisajistas y algunas organizaciones especializadas como la Fundación Vida Silvestre Argentina (*Somos*, 15/9/78). Así, diversos artículos expresaban la oposición de los profesionales y sus nucleamientos –como el Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas– a la venta de terrenos municipales y a la edificación en los espacios verdes existentes –como el predio del JZ o el de la expenitenciaría– (*La Nación*, 8/9/76 y 22/9/76).

Odilia Suárez, en un artículo de la revista *SUMMA*, expresó su desacuerdo a la venta de tierras y enmarcó el accionar municipal en continuidad con gestiones anteriores:

Estas medidas, no compartidas por el equipo técnico del Consejo de Planificación Urbana del Municipio, se suman a otra serie de decisiones inconsultas que, en los últimos años, han adoptado las sucesivas autoridades municipales con respecto a otras áreas libres dentro de la ciudad en contraposición con el uso fijado para las mismas por las oficinas técnicas pertinentes. Así, por ejemplo, los terrenos que ocupara la ex Chacra Saavedra habían sido destinados, por el Plan Regulador, en parte para la localización del Hospital de Pediatría (...) y, el resto, para desarrollar un campo deportivo municipal. (...) Las actuales autoridades proyectan, en cambio, destinarlos terrenos de la ex Chacra Saavedra para el desarrollo de un country golf privado y anuncian la futura enajenación de los terrenos que ocupa el actual Parque Zoológico y los previstos para el futuro Auditorio (...). (Suárez, 1976: 89)

.....  
11 Es preciso destacar que Suárez en su doble rol de exintegrante del Consejo de Planificación Urbana de la MCBA y de profesional del campo de la planificación urbana, fue una de las profesionales del campo que más se opusieron públicamente a las acciones de la MCBA, especialmente a la construcción de autopistas urbanas (Tavella, 2014). Por su parte, el arquitecto García Vázquez fue presidente de la SCA durante la dictadura y participaba de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Esta participación, sumada a las críticas que realizó a la municipalidad, lo convirtieron en blanco de atentados y amenazas (Liernur., 2004).

12 En el predio que ocupó la ex Penitenciaría Nacional hoy se encuentra el Parque Las Heras. El terreno está delimitado por las Avenidas General Las Heras, Coronel Díaz y las calles Jerónimo Salguero y Juncal.

En el mismo número de la revista, Francisco García Vázquez también se pronunció en contra de esta iniciativa. El arquitecto hacía mención a una “ola de protestas” que se había desatado a partir de la intención de la MCBA de vender terrenos tan valiosos y destacaba que solo podrían acompañar el proyecto quienes pensarán a la ciudad como una “mera mercadería especulativa” (García Vázquez, 1976: 93). Al igual que Suárez reclamaba la implementación de los planes elaborados anteriormente y consideraba a estas medidas como un retroceso en el proceso de planeamiento de la ciudad. Por último, el arquitecto hacía énfasis en el déficit de espacios verdes que tenía la ciudad y señalaba que la MCBA tenía que comprar tierras y no venderlas.

De las declaraciones de Suárez y Vázquez se desprenden algunos puntos importantes. En primer lugar, consideraban que la intención de la MCBA respecto a los terrenos liberados de la ciudad, marcaba una continuidad con gestiones anteriores que también habían avanzado en la venta y privatización de las tierras perdiendo espacios públicos y recreativos para la ciudad. En segundo lugar, destacaban que la MCBA no respetaba planes anteriores –elaborados por expertos– que pensaron y planificaron la ciudad. En este sentido, Suárez se preguntaba si era admisible que este tipo de decisiones fueran tomadas por “funcionarios cuyo currículum no los acredita como urbanistas” (Suárez, 1976: 89). Por lo tanto, al igual que sucedió con otros proyectos como la construcción de autopistas urbanas, los sectores profesionales reclamaban tener incidencia en las decisiones que tomaba la MCBA al mismo tiempo que consideraban que las políticas urbanas llevadas a cabo no eran decididas por profesionales idóneos en la materia (Tavella, 2014).

Frente a esta situación, la MCBA expresó su acuerdo con que los espacios verdes en la ciudad eran escasos y que, por lo tanto, serían aumentados y redistribuidos. Por ejemplo, se transformarían basurales, baldíos y descampados en espacios verdes. Además, la MCBA también anunció que se pondría en marcha un plan de renovación urbana para mejorar plazas y áreas de recreación. Sin embargo, la comuna mantenía la idea de convertir el predio de la expenitenciaría en “un sector urbanístico moderno y adecuado” en el que se construirían grupos habitacionales pero conservando gran parte del espacio verde. Respecto a las tierras del JZ, la MCBA declaró que no se realizaría ningún “loteo irracional” (*La Nación*, 22/9/76: 7).

En 1978, con la licitación del proyecto en marcha, la MCBA creó una comisión para definir qué uso se daría a los terrenos liberados por el zoológico. La MCBA aclaraba que la mayoría de la superficie sería utilizada para espacios verdes, pero no se descartaba la realización de construcciones con fines culturales (BM, 20/7/78). La comisión estaba presidida por el Secretario de Obras Públicas, Guillermo Laura, mientras que el coordinador era el Presidente del Consejo de Planificación Urbana, José Manuel Pastor. La comisión se expidió en 1979 reiterando la voluntad de que el espacio liberado fuera utilizado en mayor medida como espacio verde, pero, además, señaló que era necesario anexar tierras utilizadas por la Sociedad Rural y se solicitaba al Ministerio del Interior considerar la posibilidad de realizar un nuevo edificio para el Museo Nacional de Bellas Artes en esos terrenos (BM, 11/6/79). Por lo tanto, la MCBA dio marcha atrás con su intención de vender los terrenos para construir edificios en torre y, al menos en términos formales, tomó la idea que

planteaban los sectores profesionales de que esos terrenos fueran utilizados como espacios de esparcimiento para la ciudad.

Los actores mencionados en este apartado también se expresaron fuertemente respecto de la construcción de la Red de Autopistas Urbanas. En ese caso, que adquirió una fuerte visibilidad mediática, pudo observarse que si bien en un primer momento los profesionales mencionados se expresaron esgrimiendo argumentos técnicos, con el paso de los años y el desgaste del régimen y su estrategia represiva, se mostraron más críticos de las características autoritarias del gobierno de facto. En todo caso, las críticas realizadas respecto del traslado del JZ y la opinión acerca del destino de las tierras, se enmarcó en las críticas realizadas por diversos sectores a las políticas urbanas de la municipalidad en la Ciudad de Buenos Aires (Tavella, 2014).<sup>13</sup>

### *Puesta en marcha del Parque de Diversiones*

En 1979, a menos de un año de que se otorgara la concesión para la realización del PZ y del PD, la empresa Interama comenzó a tener problemas económicos. En ese contexto, el consorcio cedió sus acciones al Banco SIDESA S.A. (a través de SIDESA Inversora S.A.) como parte de pago por las obligaciones financieras que había adquirido con esta entidad pero que no podía afrontar. A su vez, el banco SIDESA entregó las acciones a uno de sus clientes, Pablo Mariani, que a partir de ese momento se convirtió en el presidente de la nueva sociedad al frente del parque de diversiones. Mariani y su grupo, que desarrollaban actividades comerciales en una concesionaria de automóviles, se hicieron cargo de las obras y continuaron la construcción del parque de diversiones (Entrevista de la autora a Norberto Josovich, 24/8/15).<sup>14</sup> Así, SIDESA se quedó con el 60% de las acciones, mientras que los socios fundadores conservaron el 40% (Cacciatore, 1993). En este contexto, el estudio Omar N. Vázquez y Asociados S.A., Ingenieros Consultores fue seleccionado para desarrollar el proyecto.

Cuando el ingeniero Vázquez y su equipo se pusieron al frente del proyecto, la obra se encontraba en una etapa inicial. Como director de obra el ingeniero viajó a Estados Unidos y se reunió con una de las personas que ideó el parque, Richard Battaglia. Juntos recorrieron *Disney World* para conocer cómo era un parque de diversiones por dentro y cómo se operaba técnicamente. Luego, Vázquez y su equipo realizaron algunas modificaciones de índole técnica al proyecto inicial (Entrevista de la autora a Omar Vázquez, 15/5/16). Las modificaciones fueron realizadas porque, según el ingeniero, el proyecto poseía características que no eran compatibles con la realización de una obra en Argentina y en el terreno escogido. Por ejemplo, las conexiones eléctricas estaban

.....  
13 Entre las críticas realizadas públicamente a las políticas urbanas de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, podemos mencionar también a los vecinos que se opusieron a la construcción de autopistas, a otros sectores profesionales que se expresaron en relación al mismo proyecto como el Centro Argentino de Ingenieros y a los diversos sectores que se opusieron al Plan de Erradicación de Villas de Emergencia, como, por ejemplo, el Equipo Pastoral de Villas de Emergencia (Tavella, 2014).

14 Norberto Josovich es abogado y llevó adelante la defensa de la MCBA en los juicios que inició Parques Interama luego de que se anulara la concesión en 1984.

diseñadas con 110 voltios y todas las construcciones estaban proyectadas en madera, material que Vázquez consideró poco adecuado. Según afirma Vázquez, en Argentina no había profesionales que pudieran realizar esas construcciones en madera y, en caso de avanzar, iba a ser necesario importarlas. Si bien luego se realizaron algunas edificaciones en este material dentro del parque, Vázquez señala que el suelo era muy húmedo (por abajo circula el Arroyo Cildáñez y era, además, un relleno sanitario) y se deterioraron rápidamente (Entrevista de la autora a Omar Vázquez, 15/5/16). Además, se diseñaron también nuevamente los restaurantes que figuraban en el plan original. El ingeniero realizó solamente modificaciones técnicas, mientras que conservó el diseño urbanístico original de los parques. Por lo tanto, se puede afirmar que el proyecto que llevó adelante Vázquez fue, en términos generales, el que había planteado el Grupo Organizador contratado por el primer directorio. Si bien al momento no hemos encontrado fuentes que den cuenta del proyecto realizado por el Grupo Organizador, conocemos, en cambio, parte de la carpeta del proyecto que presentó Vázquez en 1979 en la que puede observarse el diseño del PZ y del PD.

El diseño del parque contaba con diversos sectores extendidos a lo largo de 170 hectáreas: Latino, Carnaval, Futuro, Fantasía e Internacional. Se planificaba implantar alrededor de 60 juegos, un salón de baile y entretenimientos, y restaurantes. El proyecto contenía, además, algunas características peculiares para el contexto y el lugar en el que se planeaba construir. En cuanto a los entretenimientos, se planificaba montar la montaña rusa más grande del mundo y un cine IMAX de pantalla gigante (de 34 por 24 metros) que sería el primero de Sudamérica. Además, se proponía construir una torre espacial de 200 metros que funcionaría como mirador (a 180 metros de altura) y en la que se instalaría un bar (a 120 metros) y un restaurante (a 160 metros) a los que se accedería por cuatro ascensores de alta velocidad.

Finalmente, el parque de diversiones abrió sus puertas en septiembre de 1982 con 44 juegos y con un grado de avance –aproximado– del 85%. La torre espacial, emblema del parque, se terminó en 1980 pero recién fue abierta al público en 1985 y solamente como mirador.

#### *La torre de Interama como emblema de la grandilocuencia*

Cuando se avanzó con las obras, la torre espacial fue una de las primeras construcciones que se realizaron. Según el Ingeniero Vázquez, él fue quien decidió construirla en primer lugar para asegurarse de que con la visibilidad que otorgaba la torre, el proyecto iba a tener continuidad en el tiempo (Entrevista de la autora a Omar Vázquez, 27/2/16). La torre de 200 metros puede verse desde muchos puntos de la ciudad y dio lugar a variadas interpretaciones. Lo cierto es que el formato de la torre fue comprado a una empresa estatal austríaca llamada Wagner-Biró y la que se construyó en Interama fue solo una réplica de otras que ya se habían construido en diversos lugares del mundo.<sup>15</sup> Sin embargo, la torre de Interama se distinguió del resto por ser la más alta de todas.

.....  
15 La construcción fue realizada por la empresa Intamin, quién también se encargó de la importación de todos los juegos del parque.

La torre, junto con otras atracciones que presentaba el parque como la montaña rusa más grande del mundo y el primer cine con pantalla gigante de la región, se convertirían en aspectos distintivos no solo del parque, sino también del estilo de gestión y construcción de la MCBA en la ciudad: la realización de grandes obras, inspiradas en experiencias “modernas” que, además de su impronta de progreso, buscaban dejar una huella persistente del paso de la última dictadura por la ciudad. La realización de grandes obras, con mucha visibilidad y que demandaban con un gran esfuerzo técnico, inscribe a la última dictadura en el espíritu ingenieril con el que se ha caracterizado a los gobiernos militares (Gorelik y Silvestri, 2005). Las mencionadas atracciones se instalaban como símbolo de modernidad en una zona, que, justamente, era caracterizada por su escaso desarrollo.

#### **Consideraciones finales**

Como se mencionó anteriormente, este artículo constituye una primera aproximación a la realización del Parque de Diversiones para la ciudad de Buenos Aires. Por lo tanto, a continuación se esbozaran algunos señalamientos respecto de la realización del parque que seguramente serán objeto de revisiones posteriores a la luz del análisis de nuevos materiales empíricos y analíticos.

En primer lugar, puede destacarse que en el caso del PZ, al igual que sucedió con otras políticas urbanas del período, se hallan tanto continuidades como rupturas con gestiones anteriores. Por ejemplo, la idea de trasladar el zoológico ya había sido planteada varias décadas atrás pero la MCBA retomó esta iniciativa redoblando la apuesta al plantear un proyecto mucho más ambicioso: la realización de uno de los zoológicos más grandes del mundo bajo un concepto moderno que planteaba eliminar las jaulas y mantener a los animales en un contexto parecido a su hábitat natural. A este proyecto se agregó la realización de un Parque de Diversiones que hasta ese momento nunca había sido planteado como posibilidad en esa zona de la ciudad. Como se señaló, la insistencia en que el traslado del zoológico ya había sido esbozado con anterioridad, corresponde a una operación discursiva que la MCBA realizaba constantemente para legitimar sus proyectos y para demostrar su capacidad de gestión en comparación con administraciones anteriores. En cambio, al Parque de Diversiones se lo promocionaba con el acento puesto en el progreso que representaba, destacando, por ejemplo, que este tipo de parques existían en países mucho más desarrollados que Argentina (como Estados Unidos). Esta iniciativa podría sumarse a la tendencia de norteamericanización de la ciudad que pudo observarse también con otras iniciativas urbanas de la última dictadura para la ciudad –como las autopistas–. La modernidad del proyecto contrastaba con el lugar donde iba a ser emplazado. La zona del PAB era una de las más postergadas de la ciudad y la municipalidad se proponía renovarla estética y funcionalmente. En este punto, algunas atracciones presentes en el parque como la montaña rusa más grande del mundo, el cine IMAX y la torre espacial más alta de su tipo, reforzaban el ideal de modernidad y grandilocuencia de las obras que la MCBA durante la última dictadura en la ciudad.

Otro aspecto a resaltar es el carácter excluyente de estos proyectos en cuanto a la manera en que se liberaron los terrenos para poder realizar las obras y al público

que se esperaba en ellos. Como vimos, los terrenos necesarios para la realización del PZ y del PD fueron despejados mediante la erradicación de una villa que había en la zona y con la eliminación del basural al que concurrían personas de bajos recursos para “cirujear”. Ambas iniciativas se realizaron de manera violenta y expulsaron a las personas que habitaban o circulaban por esos terrenos. Por otro lado, la entrada de acceso al PZ iba a ser mucho más cara que la que se abonaba para ingresar al zoológico existente. Por lo tanto, podría pensarse que era un entretenimiento ideado para sectores medios o altos de la ciudad. Sin embargo, el Parque de Diversiones estaba instalado en una de las zonas más desfavorecidas de la ciudad y cabe preguntarse si estaba destinado a la población que vivía allí. En este caso, nos preguntamos si el parque significaba un confinamiento territorial para la población del sur que accedía al mismo, sin alejarse de su territorio y sin acceder a otras partes de la ciudad destinadas a otros sectores sociales.

Por último, el parque Interama, junto con la Red de Autopistas Urbanas emprendidas por la municipalidad en 1977, constituye un emblema de las obras públicas realizadas en la ciudad durante la última dictadura militar. Las dos iniciativas poseen características que condensan gran parte del accionar militar en la ciudad en ese período. En primer lugar su dimensión: las autopistas y el parque (en especial la torre de 200 metros) son construcciones ambiciosas, que en un caso irrumpen en la trama urbana imponiéndose en el paisaje urbano y, en el otro, se erige sobre la ciudad existente y puede observarse desde muchos puntos de la ciudad. En segundo lugar, ambos proyectos se realizaron por concesión de obra pública, es decir, la MCBA confió a consorcios privados la realización y explotación de las obras actuando como facilitador de los negocios del sector privado. En el caso de Interama, las investigaciones judiciales desarrolladas posteriormente dejaron al descubierto que el grupo empresario realizó manejos irregulares de los fondos que el mismo Estado le había otorgado también de manera irregular. Por lo tanto, el caso del parque muestra que las tensiones entre una importante intervención del Estado en la realización de obras y el favorecimiento a la actividad e intereses privados que se observan para el gobierno nacional, también estuvieron presentes en la gestión de la municipalidad porteña.

Para finalizar, podemos afirmar que la realización del Parque de Diversiones condensó también otras dos características de la gestión porteña durante la última dictadura: la presencia de un Estado local fuerte, que ponía disposición todos sus recursos para poder concretar los proyectos que se había propuesto, y la intención de dejar una huella perdurable en la ciudad, por medio de obras e intervenciones de gran envergadura que, como sucede con la torre de Interama, aún hoy constituyen importantes marcas urbanas.

## Bibliografía y Fuentes Primarias

- Basualdo, Eduardo (2006). “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera”. En: Basualdo, Eduardo y Arceo, Eduardo (comps.); *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSOB. Pp. 123-177.
- Basualdo, Eduardo (2006). *Estudios de historia económica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bellardi, Marta y De Paula, Aldo (1986). *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Blaunstein, Eduardo (2006). *Prohibido vivir aquí. La erradicación de villas durante la dictadura*. Buenos Aires: Cuadernos de causa popular.
- Cacciatore, Osvaldo (1993). *Sólo los hechos*. Buenos Aires: Metáfora.
- Canelo, Paula (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- Castellani, Ana (2008). “Intervención económica estatal y transformaciones en la cúpula empresaria durante la última dictadura militar (1976-1983)”. En: Lida, Clara; Crespo, Horacio y Yankelevich, Pablo (comps.); *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp: 131-164.
- Cravino, M. Cristina (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cuenya, Beatriz; Pastrana, Ernesto y Yujnovsky, Oscar (1984). *De la villa miseria al barrio autoconstruido. Cuatro experiencias organizadas de producción del hábitat popular*. Buenos Aires: CEUR.
- Diario *Clarín* (1978). “Un parque de la naturaleza viva”, 16 de julio, p. 18.
- Diario *El cronista comercial* (1978). “Se dio difusión a la obra del nuevo zoológico. La empresa Parques Interama comunicó el plan para el complejo del Parque Almirante Brown”, 28 de noviembre, p. 20.
- Diario *La Nación* (1976). “¿Hay una ciudad que pueda vender sus espacios verdes?”, 8 de septiembre, p. 4.
- Diario *La Nación* (1976). “Planes urbanísticos de la municipalidad”, 22 de septiembre, p. 7.
- Diario *La Prensa* (1978). “Presentaron ofertas tres empresas para el parque zoofitogeográfico”, 8 de septiembre, p. 14.
- Domínguez Roca, Luis Javier (2005). “Planes urbanos y transporte en la ciudad de Buenos Aires.” En: *Scripta Nova* IX, N°194. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-112.htm> Fecha de la última consulta: marzo de 2017.
- Fernández, Leonardo (2016). “Disciplinar la sociedad a través de la ciudad. Urbanismo y Ecología en Buenos Aires y su región durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)”. En: Merlinsky, Gabriela (comp.); *Cartografías del conflicto ambiental 2*. Buenos Aires: Ciccus/CLACSO. Pp: 227-255.
- Fernández, Leonardo y Carré, Marie-Nöelle (2011). “La muralla verde. Áreas verdes como dispositivo para disciplinar la población- Gran Buenos Aires (1976-1983)”. En: *Provincia - Revista Venezolana de Estudios Territoriales*, nro. 25: pp.115-



142. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33960/1/articulo6.pdf> Fecha de la última consulta: marzo de 2017.
- García Vázquez, Francisco (1976). "Compra tierra, no venderla". En: *SUMMA*, nro. 106, septiembre 1976, pp. 91-106.
- Gorelik, Adrián (1998). "1957-1997: algunos itinerarios en las ideas urbanas". En: *Punto de Vista*, nro. 60: pp. 50-55.
- Gorelik, Adrián (2004). *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gorelik, Adrián y Silvestri, Graciela (1983). "Ciudad y cultura urbana, 1976-1999: El fin de la expansión". En: Romero, José Luis y Romero, Luis Alberto (comps.); *Buenos Aires, Historia de cuatro siglos*, tomo II. Buenos Aires: Abril. Pp. 461-500.
- Liernur, Jorge F. et al (2004). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: Clarín.
- Menazzi, Luján (2013). "Ciudad en dictadura. Procesos urbanos en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983)". En: *Scripta Nova* XVII, N°429. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-429.htm> Fecha de la última consulta: marzo de 2017.
- Menazzi, Luján y Jajamovich, Guillermo (2012). "Políticas urbanas en un contexto de dictadura militar Algunos interrogantes a partir de Buenos Aires." En: *Bitacora*, vol. 1, nro. 20: pp. 11-20. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/22643> Fecha de la última consulta: marzo de 2017.
- Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1980). *Buenos Aires hacia una ciudad mejor*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. *Boletín Municipal* años 1976-1983. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003). *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- Oszlak, Oscar (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el Derecho al Espacio Urbano*. Buenos Aires: Hvmánitas-CEDES.
- Pajoni, Raúl (1983). "Buenos Aires, 1976-1982-La ségrégation compulsive". En: *Herodote*, nro. 31: pp. 38-60.
- Pucciarelli, Alfredo (2004a). "Introducción". En: Pucciarelli, Alfredo (coord); *Empresarios, tecnócratas y militares*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pucciarelli, Alfredo (2004b). "La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura encubre una vieja práctica corporativa". En: Pucciarelli, Alfredo (coord); *Empresarios, tecnócratas y militares*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Schvarzer, Jorge (1983). *Martínez de Hoz: la lógica política de la política económica*. Buenos Aires: CISEA.
- Revista Somos* (1978). "Zoo: ahora faltan los animales", 17 de noviembre, p. 40.
- Revista Somos* (1978). "Zoo: el elefante y los monos primero...", 15 de septiembre, p. 38.
- Silvestri, Graciela (2005). "Fin de siglo urbano. Ciudades, arquitecturas y cultura urbana en las transformaciones de la Argentina reciente". En: Suriano, Juan (dir. tomo); *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia: 1976-2001*. Buenos Aires: Sudamericana. Pp. 443 - 506.

- Snitcofsky, Valeria (2012). "Clase, territorio e historia en las villas de Buenos Aires (1976-1983)". En: *QUID*, vol. 16, nro. 2: pp. 46-62.
- Suárez, Odilia (1976). "Loteo de espacios libres y públicos en la ciudad de Buenos Aires". En: *Summa. Revista de arquitectura, tecnología y diseño*, nro. 104: pp. 89-90.
- Suárez, Odilia (1986). *Planes y códigos para Buenos Aires 1925-1985*. Buenos Aires: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.
- Tavella, Gabriela (2014). "Las autopistas no tienen ideología." *Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)*. Tesis de maestría, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de San Martín, mimeo.
- Tavella, Gabriela (2016). "Las autopistas no tienen ideología". *Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)*. En: *Papeles de trabajo*, vol. 10, nro. 17: pp. 104-125.
- Vasta, Marina (2014). *El zoológico y la ciudad*. Tesis de maestría, Carrera de Especialización en Historia y Crítica de la Arquitectura y el Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, mimeo.
- Vázquez, Omar, y asociados S.A, Ingenieros Consultores (1979). Buenos Aires: Mimeo.